(SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL COMPAÑERO ISIDRO ISAÍAS VALDEZ MORENO, AL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 35-2015, aprobado el 13 de febrero de 2015

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 37 del 24 de febrero de 2015

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 35-2015

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia del Compañero **Isidro Isaías Valdez Moreno,** al cargo de Secretario Administrativo de la Presidencia de la República; en consecuencia déjese sin efecto el nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 01- 2012, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 23 de fecha 6 de febrero del año 2012.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día trece de febrero del año dos mil quince. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul**
Oquist Kelley, Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31505